



ACTA DE FALLO

Acta de Fallo del Concurso por la modalidad de Licitación Publica Nacional, que emite la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación No. **918020999-06-25-LP**, relativo a la obra **"CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO 1era. ETAPA EN LA COLONIA TIJUANITA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT"**.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las **13:00 horas** del día **16 de Octubre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día **14 de Octubre de 2025**, para dar a conocer el **Fallo de esta Licitación**.

El **ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA**, Titular de la Dirección de Infraestructura, en representación del **ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ**, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado y el **ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ**, Titular Del Departamento de Coordinación Y Vinculacion Administrativa, quien fue designado para llevar a cabo el proceso de licitación en **"La Plataforma" COMPRAS MX**.

Reseña Cronológica de la Licitación

A la hora señalada en la Convocatoria para comunicar el Fallo de esta licitación, se procedió a ingresar en **"La Plataforma"** al Procedimiento **LO-77-003-918020999-N-6-2025** relativo a la obra **CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO 1era. ETAPA EN LA COLONIA TIJUANITA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT**.

Durante el proceso de apertura se verifico a través de **"La Plataforma"** que, las dos empresas participantes cuentan con el sobre digital de su propuesta que genero el Sistema Compras MX, procediéndose a la apertura de las proposiciones en el siguiente orden:

NO.	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	IMPORTE S/IVA
1	JOSE OSWALDO VERA AREVALO EN PARTICIPACION CON ALONDRA MICHEL MIRAMONTES AREVALO	SE DESCARGARON CORRECTAMENTE TODOS LOS ARCHIVOS
2	SICNAY S.A. DE C.V.	SE DESCARGARON CORRECTAMENTE TODOS LOS ARCHIVOS

El Monto de las propuestas presentas es el siguiente:

NO.	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	IMPORTE S/IVA
1	JOSE OSWALDO VERA AREVALO EN PARTICIPACION CON ALONDRA MICHEL MIRAMONTES AREVALO	\$13'484,719.59
2	SICNAY S.A. DE C.V.	\$12'780,124.25

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **16 de Octubre de 2025** a las **13:00 Hrs.**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo





dispuesto en los artículos 59, 63, 64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; Se revisaron que las propuestas cumplieran con la documentación solicitada y que no estuvieran en alguno de los supuestos relacionados en la Convocatoria en el punto 6.4. Causas por las que puede ser desechada la Proposición; Así mismo se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas.

La propuesta presentada por la Empresa **SICNAY S.A. DE C.V.:**

Documento AE-1 EXPLOSION DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR, EL PRECIO PUESTO EN LA OBRA, SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN Y SUS IMPORTES:

- a) COSTOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE;
- b) COSTOS DE MANO DE OBRA;
- c) COSTOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN;

SE DEBERA INCLUIR COTIZACION DE LOS MATERIALES MAS REPRESENTATIVOS.

La Empresa presenta el apartado a) **COSTOS DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE** que utilizo en la elaboración de su propuesta, en la que está plasmado el costo unitario de los materiales, de acuerdo a la siguiente tabla:

Costo de los Materiales

No.	Material	Precio cotizado	Precio utilizado en la Propuesta
5	Arena	200	300
6	Grava	190	300

Así mismo en la solicitud de presentar cotización de los materiales más representativos, NO presenta cotización de los materiales que impactan en la propuesta, como son el Cemento Gris, Acero de refuerzo, Tubería de PVC serie 25 de 8" y 6" de diam.

Lo anterior representa una inconsistencia a lo que se solicitó en la convocatoria. Por lo que se determina que no cumple.

Documento AE-5 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO. DEBERA DE ANEXAR EL INDICADOR DE INTERES APLICADO.

La empresa presenta el Análisis del Costo de Financiamiento en el cual menciona que el plazo de ejecución es del **18 DE OCT. AL 30 DE DIC DEL 2025 (74 DIAS)**; Sin embargo, en el Análisis del Costo de Financiamiento presenta cuatro columnas con datos de las cuales, dos presentan fechas de Julio y Agosto y las otras dos columnas no presenta datos de fechas por ejecutar.

Lo anterior representa una inconsistencia a lo que se solicitó en la convocatoria. Por lo que se determina que no cumple.

Documento AE-9 ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CON CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS, COSTOS, MANO DE OBRA A UTILIZAR, DE MAQUINARIA Y EQUIPO LIGERO DE CONSTRUCCIÓN, EN GENERAL EL NECESARIO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS, CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.





La empresa presenta

No.	Precio Unitario	Precio Base	Precio en la Propuesta
1	26	77,866.16	42,960.58
2	28	80,882.09	44,850.54
3	29	83,468.83	46,867.62
4	30	84,866.67	49,008.43
5	31	87,582.38	51,277.99
6	33	94,288.20	56,255.03
7	34	96,379.56	58,988.40

De la revisión efectuada a los Análisis de Precios Unitarios de la Tabla, se observó que, los volúmenes presentados por la empresa Licitante son insuficientes para elaborar el concepto tal como lo solicita la Dependencia o como fue presentado en los planos que fueron entregados al Licitante, destacando principalmente que los volúmenes de Concreto $F'c=250$ Kg/Cm² y el Acero de refuerzo $F'Y=4200$ Kg/Cm², que utilizó la empresa para su análisis.

Lo anterior representa una inconsistencia a lo que se solicitó en la convocatoria. Por lo que se determina que no cumple

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Económicos.

Fundamento Legal del incumplimiento y de la causa del desechamiento de la propuesta

Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Económicos.

La propuesta presentada por la Empresa **JOSE OSWALDO VERA AREVALO EN PARTICIPACION CON ALONDRA MICHEL MIRAMONTES AREVALO**; cumple con todos los aspectos señalados en la Convocatoria de esta Licitación, por lo que se califica como **"Solvente"**.

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se **Dictamina adjudicar** el Contrato, a la empresa:

"JOSE OSWALDO VERA AREVALO EN PARTICIPACION CON ALONDRA MICHEL MIRAMONTES AREVALO."

Para la ejecución de los trabajos que consisten en:

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO 1era. ETAPA EN LA COLONIA TIJUANITA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE RUIZ, NAYARIT.

Por un monto de **\$13'484,719.59 (Trece Millones Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Diecinueve Pesos 59/100 M.N.)** antes de IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas por ser una propuesta Solvente.





Así mismo se manifiesta que de acuerdo al artículo 39 Párrafo Cuarto de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la presente Acta, surtirá efecto de notificación legal y las obligaciones derivadas del fallo serán exigibles para la Empresa a la cual se asignó el contrato.

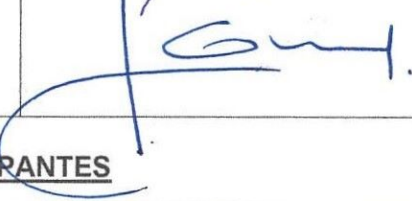
La Empresa **JOSE OSWALDO VERA AREVALO EN PARTICIPACION CON ALONDRA MICHEL MIRAMONTES AREVALO**, queda obligada a firmar el contrato citado, el día **17 de Octubre de 2025** a las **12:00 Hrs.** y presentar las fianzas estipuladas en la Convocatoria de la licitación, en la **Dirección de Infraestructura**, dentro de los 15 (quince) días naturales contados a partir de la fecha del presente Fallo, en que se le otorga el contrato mencionado.

Para estos trabajos la dependencia **NO** Otorgara **Anticipo de Obra**, para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **60 (Sesenta) días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **18 de Octubre de 2025**.

De conformidad con lo señalado en el Artículo 39 Párrafo tercero, la presente acta se publicará en "La Plataforma" para los efectos legales a que haya lugar.

POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ARQ. FABRICIO EMMANUEL DÁVILA ARRIOLA TITULAR DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA	
2	ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMININISTRATIVA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NO.	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	
1	JOSE OSWALDO VERA AREVALO EN PARTICIPACION CON ALONDRA MICHEL MIRAMONTES AREVALO	PRESENCIA EN LA PLATAFORMA
2	SICNAY S.A. DE C.V.	PRESENCIA EN LA PLATAFORMA

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Esta hoja es parte integral del acta de apertura de la Licitación No. **918020999-06-25-LP**

